



Jerez de la
Frontera

1322
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 1 JUL 2017 Entrada 10644
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera el siguiente **RUEGO**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos Jerez (C's), ha tenido conocimiento a través de varias fuentes del deplorable estado en el que se encuentra el solar ubicado a la altura de la Cl. Marqués de Cádiz, nº 56, del que acompañamos evidencia gráfica, a continuación.



En dicho solar, además de acumularse grandes cantidades de basura, podemos observar como campan a sus anchas, infinidad de roedores a plena luz del día. Teniendo en cuenta que este solar está cercano a la Real Capilla del Calvario, es por lo que Ciudadanos Jerez, en su compromiso por la defensa de los intereses de todos los jerezanos, desea elevar al pleno municipal el siguiente:

RUEGO

Instar al Gobierno Local, a iniciar las actuaciones necesarias conducentes a:

- Limpeza directa y/o, en su defecto repercutir a quién corresponda, el obligado mandato sobre el cumplimiento legal, del solar ubicado en Cl. Marques de Cádiz, nº 56, así como desratización del mismo.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 10 de Julio de 2017

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)